

# NORMAS GENERALES CURSO 2023/24

LOS PADRES Y ACOMPAÑANTES NO PUEDEN ACCEDER A LAS SALAS DE ENSAYOS.

## GRUPOS

Los grupos se forman en función de la edad, las aptitudes de los niños/as y su capacidad para el aprendizaje. Les pedimos, por tanto, que acepten la evaluación que nosotros hacemos de los alumnos a la hora de agruparles.

## ENSAYOS

Los niños/as deberán asistir con ropa y calzado cómodos. Para los más pequeños, les rogamos, además, que se ocupen de que vayan al baño antes del ensayo y evitar, así, interrupciones durante el transcurso de la clase.

Es obligatorio el uso de **castañuelas** en los ensayos. Deben llevar goma y cintas de colores (azul, roja, amarilla y verde).

Si están interesados, tenemos castañuelas a su disposición, al precio de 10€.

Recuerden marcas las zapatillas y las castañuelas con el nombre del niño/a.

Los niños/as deben acceder solos. **LAS CLASES NO DARÁN COMIENZO SI HUBIERA ALGÚN ACOMPAÑANTE EN LA SALA.**

## PUNTUALIDAD

En benéfico de todos, se exige puntualidad.

En el caso de que un alumno/a llegue a su clase con retraso **ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO ENTRAR CON ÉL.**

## ASISTENCIAS

**La asistencia a las clases es obligatoria.**

Los grupos están formados por un número de niños adecuados para poder ejecutar las danzas. Cuando sus hijos faltan a una clase su ausencia repercute directamente en el resto del grupo, que no pueden aprender la danza. Este retrasa al resto de compañeros y dificulta la labor docente.

Así pues, les rogamos que valoren si realmente los niños van a asistir de forma regular durante el curso **antes de matricular a sus hijos**. De ese modo ajustaremos adecuadamente los grupos y los niños realizaran un mejor aprovechamiento de las clases. Obviamente, todos pueden faltar alguna vez, pero la frecuencia con que lo hagan y la pauta general es lo que marca la diferencia. Lo que exigimos es un mínimo de **compromiso**.

## MATRÍCULA

**Durante todo el curso** es obligatorio que los niños/as asistan a las clases con el carnet que lleva su nombre sujeto a la ropa en un lugar visible. Les acredita como matriculados y nos facilita su identificación.

## TRAJE REGIONAL

El traje regional completo es obligatorio en todas las actuaciones en las que los niños/as participen. Las niñas, además, deben ir con el pelo debidamente recogido.

A lo largo del curso, mantendremos reuniones con ustedes sobre el tema y les facilitaremos un documento con las pautas que deben seguir.